

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 150 Lunes 10 de agosto de 2009 Pág. 28232

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26451 CONSTRUCCIONES LOS CUATRO ALLERANOS, S.L.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecucion 148/09 del Juzgado de lo Social único de Mieres, seguido a instancia de Alberto Moragon Cano, frente a Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L., se ha dictado auto el 30 de julio de 2009 en el que se declara a la ejecutada Construcciones Los Cuatro Alleranos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.545,90 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su insercion en el Boletín del Registro Mercantil.

Mieres, 30 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090060272-1